

Desaparición de Maldonado: el fiscal pidió que se investigue posible encubrimiento del gobierno

El Fiscal Federico Delgado pidió al Juez Canicoba Corral que se investigue el posible encubrimiento de la desaparición forzada de Santiago Maldonado por parte del gobierno nacional.

El dictamen responde a la presentación realizada por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) y por la Asociación Civil "Arturo E. Sampay" en la que denuncian la desaparición forzada de Santiago Maldonado y la existencia de un "pacto de silencio" de las autoridades nacionales para encubrir el hecho. Los denunciantes destacaron que el gobierno se dedicó a "generar una campaña de desinformación" en lugar de actuar en la búsqueda del joven.

Delgado menciona la referencia a la falta de respuestas satisfactorias por parte del Estado nacional a los requerimientos realizados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y por la Comisión sobre Desaparición Forzada de Personas de la ONU.

A partir de estos elementos, el fiscal consideró necesario pedir copia del expediente que se tramita en el juzgado federal N°1 de Esquel, y al mismo tiempo requerir al Jefe de Gabinete Marcos Peña que detalle las acciones realizadas por el Estado nacional para dar con el paradero de Maldonado.

Respecto de la desaparición forzada, Delgado señala que no le corresponde a ese juzgado tomar la investigación a su cargo, ya que debe intervenir el tribunal del lugar donde ocurrieron los hechos; no obstante, consideró que la investigación "no puede estar en cabeza del mismo juez que articuló la intervención de la fuerza de seguridad".

La denuncia presentada por los dos organismos responsabiliza a Mauricio Macri, Marcos Peña, Patricia Bullrich, Germán Garavano, los comandantes de Gendarmería Pedro Badie, Conrado Balari y Juan Pablo Escola, y todo el personal de Gendarmería, funcionario público y/o integrante de las fuerzas de seguridad que pudiera estar implicado en el encubrimiento.